

CLASES VIRTUALES ASINCRÓNICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN VENEZUELA

Freddy Rangel

freddyrangelleon@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9618-796X>

Recepción: 27-11-2022

Aprobación: 06-03-2023

RESUMEN

En el presente artículo se analizó el impacto producido por la modalidad de las clases asincrónicas, como forma de abordar las clases virtuales, en el contexto de la educación a distancia en Venezuela. La masificación del uso de las tecnologías de información y comunicación, en las distintas Instituciones educativas del país, dejaron de manera permanente la educación virtual como una opción para desarrollar el proceso de enseñanza, sin embargo su utilización, se ve afectada por las metodologías que se aplican, pudiendo llegarse a tener una brecha que separe a los participantes de estos procesos, basadas en su posibilidad de acceder a una buena señal de internet y las capacidades tecnológicas de que dispongan para hacer frente ante las fallas del sistema eléctrico nacional. Respecto a la metodología, se circunscribe en el paradigma interpretativo con enfoque epistémico introspectivo vivencial, enfoque metodológico cualitativo y método fenomenológico, como técnica de recolección de información se empleará la observación, la entrevista y el análisis documental. Finalmente, el presente artículo expone los planteamientos de los actores involucrados en la interactividad bajo el contexto de los ambientes virtuales de aprendizaje, como espacios para la formación académica, desde el contexto de las modalidades sincrónica y asincrónica, haciendo una comparación de las ventajas y desventajas de las mismas, basado en los aportes de distintos autores y la propia experiencia de este investigador.

Palabras Clave: educación a distancia, virtualidad, aprendizaje asincrónico.

ASYNCHRONOUS VIRTUAL CLASSES FROM THE PERSPECTIVE OF DISTANCE EDUCATION IN VENEZUELA

ABSTRACT

In this article, the impact produced by the modality of asynchronous classes was analyzed, as a way of approaching virtual classes, in the context of distance education in Venezuela. The mass use of information and communication technologies, in the different educational institutions of the country, permanently left virtual education as an option to develop the teaching process, however its use is affected by the methodologies that are used. apply, and there may be a gap that separates the participants in these processes, based on their ability to access a good internet signal and the technological capabilities they have to deal with failures in the national electrical system. Regarding the methodology, it is circumscribed in the interpretive paradigm with an experiential introspective epistemic approach, a qualitative methodological approach and a phenomenological method, observation, interview and documentary analysis will be used as a data collection technique. Finally, this article exposes the approaches of the actors involved in interactivity under the context of virtual learning environments, as spaces for academic training, from the context of synchronous and asynchronous modalities, making a comparison of the advantages and disadvantages. of them, based on the contributions of different authors and the experience of this researcher.

Keywords: distance education, virtuality, asynchronous learning.

INTRODUCCIÓN

Los cambios en los procesos educativos, históricamente, se manifiestan en función de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en general, que para un determinado momento estén aconteciendo en un sitio geográfico definido. Por ello, a fin de procurar aprovechar al máximo las posibilidades particulares, de los modos de impartir educación, disponibles en una sociedad, resulta muy adecuado que los profesionales, directivos, gerentes y demás responsables de establecer políticas de acción y gestión eficiente, lo hagan en base a la realidad del acontecer que los define.

Actualmente, las clases virtuales son la tendencia que marca lo novedoso en el manejo de la enseñanza. A pesar de que el uso de las tecnologías de información y comunicación, lleva años presente en el escenario de la pedagogía, en especial para modernizar la educación a distancia. La búsqueda de tal modernización, logra generar el salto,

desde la espera de aquellos materiales didácticos que llegaban por correspondencia, a las clases en vivo por video conferencia donde el docente puede estar en España y el alumno en Venezuela.

La inmediatez en las telecomunicaciones, permite una nueva ventana de oportunidades poniendo a disposición de diferentes disciplinas, indispensables para el progreso social de cualquier nación, novedosas maneras de desarrollarse. La educación como pilar fundamental de toda civilización, también es impactada con los beneficios de la virtualidad. Al respecto, asegura Rosales (2021), que tal alternativa cuando se presentan tiempos de pandemia, ofrece una manera en que los profesores, alumnos y administrativos puedan interactuar en tiempo real o diferido, a través de una plataforma virtual.

Así pues, la pandemia por COVID-19 obligó a los sistemas educativos globales, a utilizar la virtualidad para darle continuidad a las clases, lo que incluyó esta modalidad en las instituciones que no la

aplicaban y fomentó las mejoras en los que ya la tenían. Posterior a la crisis sanitaria, se reflexiona sobre las transformaciones que los sistemas educativos necesitan, a lo que Klepp (2020), asegura que la adaptación obligada de la educación virtual llegó para quedarse, pues la virtualización de la enseñanza y el aprendizaje se consolidó a un nivel nunca antes visto en términos de aplicación masiva.

Ahora bien, Venezuela no escapa a la tendencia mundial de la virtualidad en el sistema educativo, tal como no lo hace de su propia realidad local de una significativa crisis en materia de servicios públicos, incluyendo constantes fallas en su sistema eléctrico nacional, que generan a su vez, caídas frecuentes de la conectividad a internet, pues tal y como lo afirma Navas (2019), actualmente Venezuela se encuentra en una crisis energética en la que se ha visto perjudicado todo el país.

Aun cuando el servicio eléctrico está operativo, existe una serie de aspectos técnicos necesarios a fin de sostener una buena señal de internet.

La cual es requerida para lograr con

éxito la interacción, entre el docente y sus estudiantes, cuando se desarrollan clases virtuales sincrónicas. Según Muñoz (2020), asegura que “el promedio de la velocidad de internet en Venezuela es uno de los más bajo de Sudamérica, sumado a ello, los cortes o racionamientos de energía eléctrica, han generado problemas en todos los ámbitos, incluyendo el educativo” (p. 6), esto ocasiona ocasionar que el acceso a la red virtual y a la información se haga a destiempo, por lo que las reuniones virtuales no siempre se pueden realizar.

Por ello, los docentes, deben inclinar la balanza por el uso de las metodologías, que puedan ser más eficientes en aplicación y democráticas en su alcance. Superando así, las barreras que interfieren con la implementación de la educación virtual en Venezuela. Por su parte Añanca (2021), refiere que “entre las condiciones para el aprendizaje sincrónico se debe contar con una conexión a internet estable”(p. 71). Al no ser esta condición la norma

en gran parte del país, sería de mucho provecho para los estudiantes venezolanos, que sus profesores tiendan a preferir el uso habitual del aprendizaje asincrónico.

DESARROLLO SECUENCIAL TEÓRICO

Aprendizaje Asincrónico Virtual como Tipo de Enseñanza Idónea en la Educación a Distancia

La educación a distancia es entendida como una forma de enseñanza, flexible y auto dirigida, en la cual, los estudiantes no requieren asistir físicamente al centro educativo, permitiéndole así a una gran cantidad de personas que no pueden asistir a clases regulares, la oportunidad de recibir una determinada capacitación, a la que no tendrían acceso en condiciones presenciales tradicionales. Por lo anterior, se plantea que se debe decidir muy bien la modalidad a utilizar, en aras de permitir a los participantes del proceso educativo, alcanzar con éxito las metas académicas propuestas.

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

En sus orígenes, la educación a distancia fue inicialmente conocida como educación por correspondencia, otorgando el beneficio de acceder a un proceso de enseñanza, que no requiere la presencia física del profesor y de los alumnos, en el mismo punto geográfico a la misma hora, como sí lo exige la educación presencial tradicional. En la educación virtual con modalidad de aprendizaje sincrónico, docente y alumnos no requieren compartir un salón, auditorio o recinto en general, pero si deben estar conectados entre sí, por cualquier vía de telecomunicaciones en un mismo momento.

Tal limitante de la coincidencia en el tiempo, es superada por la modalidad de aprendizaje asíncrono o asincrónico en el aula virtual, opción esta que no requiere coincidencia de lugar ni hora, entre facilitador y participantes, siendo tal forma de ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, una alternativa sumamente valiosa para aquellos, tanto docentes como estudiantes, que se encuentren en una realidad en la que se deben superar obstáculos

como carencias de continuidad en el sistema eléctrico, conexiones deficientes a internet y un acceso a datos sumamente costoso.

Respecto al término a utilizar para la modalidad de educación a distancia vía internet, en la que la comunicación es diferida. Tal retraso en la retroalimentación obedece a que la propia naturaleza esta modalidad, se enmarca en el principio de que una situación no tiene lugar en completa correspondencia temporal con otro proceso o con la causa que lo produce. Al respecto, Viloría (2019) ante tan singular herramienta comunicativa expresa:

Respecto al uso de las herramientas comunicativas asíncronas utilizadas por los docentes de la Corporación Educativa del Litoral, éstos aprovechan en mayor medida el correo electrónico como herramienta asíncrona, muy por encima de otros componentes como los foros y las listas de distribución. Tanto estudiantes como docentes coinciden en que “siempre” se utiliza el correo electrónico, por lo que se considera una de las herramientas más utilizadas

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

por el docente en su proceso educativo. Otras opciones como el Foro y Listas de Distribución se subutilizan en los entornos virtuales, eso supone un aprovechamiento de mediano a bajo por parte de los docentes en cuanto a herramientas asíncronas se refiere. Esta situación implica un desaprovechamiento de las herramientas asíncronas, condicionando el desarrollo de los contenidos únicamente al recurso del correo electrónico (p. 381).

Por su parte Delgado (2020), define el aprendizaje asíncrono, como aquél que puede suceder estando desconectados, con el uso de videos pregrabados, materiales o recursos educativos previamente proporcionados por el profesor, y considera este autor, a los efectos de uso es lo mismo utilizar el término asíncrono o asincrónico por igual. Por ello, en el desarrollo del presente artículo se utilizará el termino aprendizaje asincrónico, por ser este el mayormente usado en la cultura educativa venezolana.

Continuando con el desarrollo de la temática, la retroalimentación de información diferida en la actualidad, goza de una sensación de inmediatez, pues existen plataformas de universidades que cuando se produce una información en el aula virtual, se genera un correo electrónico que llega al celular del participante, indicándole que hubo un acontecimiento, tal como una interacción a través de mensajería, que aun cuando no requiere estar conectados simultáneamente emisor y receptor, este último apenas reciba el mensaje, puede contestar y así se repite el ciclo de una comunicación diferida pero con un matiz de inmediatez.

Tal como asegura Escalante (2021), “la educación virtual en Venezuela es una forma de aprendizaje que permite la sociabilización entre los involucrados al proceso de educación a distancia, el cual depende en gran medida de la actitud y las competencias comunicativas del tutor virtual” (p. 5). El autor, hace referencia a que el éxito del proceso educativo, depende en un importante porcentaje del tutor virtual,

por ende de las metodologías que este escoja para enseñar.

El principio de asincronidad, se ha ido incorporando a las distintas alternativas que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, para mejorar la manera en que puede ser aprovechado en el sistema educativo, complementando así, la utilización del servicio de correo como canal de entrega de los materiales de aprendizaje, con el uso de los recursos que ofrece el internet, tales como correos electrónicos, redes sociales, plataformas educativas, aplicaciones para e-learning, materiales didácticos digitales, entiéndase presentaciones de láminas, audios, videos, y demás herramientas tutoriales disponibles.

En un primer momento, entre los antecedentes de la educación a distancia, están los cursos por correspondencia, que se iniciaron por la necesidad de impartir el conocimiento a personas interesadas, que no podían trasladarse a los pueblos o ciudades que contaban con centros educativos de distintas áreas del saber. Tal como señala Querales

(2019), la oferta llegó a ser sumamente amplia desde cursos de inglés hasta mecánica y electrónica, de hecho, al culminar los estudios, muchos institutos ofrecían la oportunidad de obtener un certificado o diploma.

Una vez masificado el uso de las TIC en el ámbito de la educación a distancia, se presenta al concepto del encuentro en vivo como las clases virtuales por excelencia, reconociendo el logro tecnológico, que su uso representa en los avances de los procesos educativos mundiales. El cuestionamiento surge, al intentar mantener esta práctica en un país, que según Navas (Ob. Cit.), sufre una crisis energética que cada vez se ha vuelto más recurrente y difícil de controlar, marcada por racionamientos eléctricos y apagones en todos los estados de Venezuela.

Por lo tanto, se deben explorar todas las alternativas de adaptación que permitan el mejor desempeño de los métodos de enseñanza, asumiendo una realidad en la que los cortes eléctricos se hacen comunes para la comunidad venezolana,

especialmente en el interior del país. Tomando en cuenta lo planteado por Meléndez (2012), en una investigación deben estar presente los criterios de conveniencia, proyección social e implicaciones prácticas. Por ello, se debe reevaluar todas las modalidades utilizadas y preferir para uso cotidiano, la que resulte más eficiente a pesar de las carencias energéticas, que inciden directamente en este proceso de educación a distancia.

Al impartir educación en línea a través de las tecnologías digitales, los desafíos son muy bien planteados por diferentes autores, entre ellos Gallegos (2020), quien describe sobre tal contexto, que estos escenarios implican múltiples retos para todos los participantes del hecho educativo. Los autores que coinciden con lo planteado, sugieren que se el uso del aprendizaje asincrónico, puede aprovecharse como una vía de superar la deficiencia energética y tecnológica.

Por ello, Fernández (2020), asegura que ante las dificultades de los actores educativos a acceder a una conexión en vivo debido a la precaria

situación de conectividad en el país, los docentes deben reflexionar en la masificación del uso de clases diferidas. A lo referido le agrega Singer (2020), su señalamiento sobre otras condiciones preexistentes derivadas de la crisis socioeconómica que atraviesa la nación, potencian un escenario educativo con alta vulnerabilidad si depende de evaluaciones en vivo.

El análisis del uso adecuado de la tecnología digital en la educación, las diversas estrategias implicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se deben evaluar, de acuerdo a la experiencia y los resultados de investigaciones, a fin de procurar la utilización de aquellos más idóneos, pues no todos los sistemas educativos se encuentran en igualdad de condiciones, ya sea por la ubicación geográfica, los recursos económicos o tecnológicos, que permitan el uso de respaldos energéticos para los equipos de telecomunicaciones usados en transmisiones en vivo, así como la disponibilidad de contar con un

proveedor de internet que asegure una señal estable y eficiente.

Lo anteriormente expuesto, refleja una realidad vivida por los integrantes del proceso formativo, que en al menos, en una oportunidad han pasado por la experiencia de prepararse con la mayor disposición y altas expectativas, al emocionante encuentro de una teleconferencia, clase virtual o evaluación en vivo, para encontrarse con una abrupta e inesperada interrupción del servicio eléctrico o fallas en la señal de internet, que dejan ver la imagen pero no ofrecen audio o viceversa, pues no todos cuentan como ya se dijo con sistemas de respaldo energético ni proveedores confiables de la señal de internet en Venezuela.

Ante tal realidad, los intentos por hacer uso de señales en vivo en los procesos educativos en Venezuela, por más benévolas que sean sus intenciones, al procurar ofrecer a los estudiantes la oportunidad de estar a la vanguardia tecnológica en métodos de educación a distancia, pueden terminar por abrir una brecha que separa a los que pueden acceder al

respaldo energético y la señal apropiada, dejando por fuera a un grupo, que sólo escribirá mensajes aislados en el chat de la clase, manifestando que no logra ingresar, mientras los demás participan en la actividad académica en vivo.

Existen tantos escenarios al respecto, como al que se le va la hora destinada para la clase sincrónica, tratando de ingresar a la plataforma, accede por unos minutos, pero su señal inestable lo expulsa automáticamente del sistema, intenta ingresar nuevamente, vuelve a estar presente, el sistema lo expulsa de nuevo y en ese ciclo termina la clase y poco fue lo que logró captar del contenido presentado por su docente. Linares (2021), este contexto debe ser evitado mientras no se masifique el acceso a la señal en vivo para la mayoría de los estudiantes venezolanos, pues al dejar por fuera a los más vulnerables se puede generar un proceso de desigualdad en la capacidad de participación en el sistema educativo a distancia.

Se debe tomar en cuenta, que la discriminación tecnológica constituye

DL N° 200862LA2799
ISSN N° 18568688

una forma de pobreza y exclusión social, al privar a una parte de la ciudadanía de recursos esenciales para desarrollarse y más cuando se trata de quienes intentan acceder a un derecho humano mundialmente reconocido como lo es el derecho a la educación. Por lo tanto, la insistencia en utilizar un método educativo, que por ser de vanguardia, no necesariamente es accesible para la mayoría, no debe dar pie a que se estén vulnerando la igualdad y el derecho a la educación, los cuales están consagrados en la Carta Magna venezolana y en todo cuerpo el legal que rige la legislación nacional.

La referida dificultad en participar en las actividades de aprendizaje sincrónico, por parte de un grupo de estudiantes en Venezuela, invita a reflexionar sobre lo que se definió como brecha digital y sus tipos. Gómez (2018), por su parte, en la brecha digital se refiere a la desigualdad entre aquellos que tienen o no acceso a las TIC, y las clasifica en brechas de acceso, uso y calidad de uso. Otra clasificación pertinente a tomar en consideración, sería la de las

diversas variables, entre ellas; calidad, infraestructura, conocimiento, accesibilidad y utilización.

La brecha de acceso se refiere a la posibilidad de la persona de acceder al recurso digital, entrando en juego entre otras, las diferencias socioeconómicas entre las personas y entre los países, ya que la digitalización requiere de inversiones e infraestructuras muy costosas en las regiones menos desarrolladas y para las zonas rurales. La brecha de uso, se trata sobre la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología.

Por su parte, la brecha de calidad de uso, se observa cuando las personas poseen las competencias digitales para manejarse en internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Por ejemplo, grabar la clase en su dispositivo para no depender de la grabación de la plataforma que generalmente, solo está disponible por unas horas. Por ello, para evitar este tipo de diferencias, es conveniente adaptar la mayoría de las actividades

académicas virtuales, a los sistemas educativos a distancia que se distinguen por ofrecer maneras más democráticas de acceso, como la modalidad asincrónica, a fin de superar los cortes de energía eléctrica y la deficiente señal de internet. Al respecto, Badilla (2021) expresa:

En cuanto a la disponibilidad de recursos tecnológicos, sí existen actualmente herramientas y medios para garantizar el derecho a la educación, ya que, como se mencionó, se cubren niveles de comunicación, almacenamiento, trabajo académico y sincrónico. Es importante resaltar el compromiso docente por buscar métodos alternativos para desarrollar las diferentes estrategias, se hace indispensable señalar que dichos medios resultan rígidos y con poco espacio para la participación activa del estudiantado, lo cual coloca a este último en una posición de desventaja frente a los recursos tecnológicos, tanto como denuncia una discriminación en relación con aquellos que sí pueden comunicarse a diario con sus docentes. La verdad, eso sí, es que se evidenció una brecha tecnológica importante entre

los estudiantes de zonas rurales y urbanas, al igual que de pobreza y pobreza extrema respecto de sectores medios y altos, la cual se replica, incluso, entre las personas docentes (p. 45).

Así pues, a fin de alcanzar una verdadera accesibilidad a la educación a través de la modalidad virtual, se debe reflexionar honestamente sobre la problemática con la que tiene que lidiar un importante número de estudiantes y docentes venezolanos, quienes sufren los cortes súbitos del servicio eléctrico, pésimas señales de internet y costosos planes de datos, para de la manera más sabia, procurar el uso de estrategias que permitan democratizar la educación, en el nuevo plano de la realidad on line, que está dividiendo nuevamente a las personas a través de la brecha tecnológica.

CONCLUSIONES

De forma conclusiva se podría destacar que, desde los inicios de la educación a distancia, ésta busca

DL N° PP200802LA2795
ISSN N° 18568688

ofrecer una alternativa para acceder al estudio, a manera de permitirle esa oportunidad a un grupo de la población, que por diversas razones no tiene la posibilidad de acudir a un centro de enseñanza tradicional. De ahí, lo interesante de observar la relación que pudiese establecerse, entre el acceso a educación de calidad en igualdad de condiciones, como manera de exhibir una democratización de la misma, percibible desde los valores, actitudes y prácticas, vigentes en la realidad del proceso educativo del momento y lugar en que se cuestione.

La versión más moderna de la educación a distancia, sin duda la representa las clases virtuales, modalidad esta que vino a ofrecer la solución a una necesidad social, que se incrementó con la pandemia por COVID19, para lo que se aprovecha la masificación del uso de las tecnologías de información y comunicación por parte de la población en general. Pero ya superada la contingencia, se sugiere enfáticamente evaluar las experiencias acontecidas durante la

ejecución de tal modalidad de enseñanza on line, a fin de garantizar en la población estudiantil venezolana el debido acceso en condiciones de igualdad a una educación de calidad, en el entendido de la incorporación permanente de la virtualidad en el sistema educativo venezolano.

Se reitera la aceptación de la virtualidad en el proceso educativo venezolano, como manifestación de la modernización de la educación a distancia. Incluso se coincide con Valdés (2020), quien argumenta que la tecnología puede ayudar a reducir el costo ambiental al ir recortando el uso de papel, el transporte, aprovechando las herramientas de internet, como una infraestructura dominante para el intercambio de conocimientos entre las personas y una nueva generación de centros educativos virtuales. Entre tales herramientas, Linares (Ob. Cit.), refiere entre sus investigaciones sobre la e-universidad, bajo enfoque asincrónico de aprendizaje, una aceptación a las limitaciones de las demoras en estas vías de comunicación, como correos electrónicos, grupos de noticias,

tablones de anuncios, y archivos adjuntos.

Las demoras que en su momento manifestaron sufrir los investigadores de la e-universidad, bajo enfoque asincrónico de aprendizaje, eran propias de las capacidades tecnológicas de ese momento, las cuales han sido superadas actualmente, con la inmediatez que proporcionan los dispositivos tecnológicos de uso masivo, donde la notificación de recepción de un correo electrónico o un mensaje de chat por cualquiera de la redes sociales, permite compartir información casi inmediata con la ventaja, que el receptor puede disponer del mensaje cuando así lo prefiera. Aun así, de existir la limitación señalada, al comparar el resultado final de una transmisión en vivo fallida o a la que nunca se logró acceder, resulta preferible para el propósito final que es el intercambio de información, recibirla diferida pero completa.

Al respecto, Mellado (2022), concluye en sus investigaciones sobre el aprendizaje asincrónico, que este enfoque tiene como objetivo permitir

que los grupos que están separados en el tiempo y el espacio se involucren en la producción activa de conocimiento compartido. Conclusión ratificada, en el sentido de la capacidad que ofrece tal modalidad de producir activamente un conocimiento, que puede ser compartido más allá de las barreras no sólo del espacio sino del tiempo, dando así mayor oportunidad a los interesados de participar en el proceso de gestión del conocimiento.

Respecto al reto que representa, para los encargados de establecer las políticas en las modalidades de aprendizaje, el reducir la brecha digital entre los intervinientes en el proceso educativo que se conectan desde Venezuela, se sugiere replantear constantemente, las normas y acciones programáticas, que orientan el proceso educativo, a fin de mantenerse actualizados permanentemente, para poder ir tomando los correctivos a que hubiere lugar, según vayan cambiando las condiciones generadas por la crisis eléctrica nacional y la calidad de la señal de internet, pues así, se lograría

mantener metodologías compatibles, aprovechando las herramientas disponibles, acordes a la fluctuación entre mejoras o carencias que cíclicamente vayan variando en estos aspectos.

Una de las situaciones, que se recomienda a tomar en consideración, al momento de elegir la modalidad de aprendizaje on line y procurar disminuir la brecha digital, es el desafío de las constantes fallas del servicio eléctrico en Venezuela. Una señal en vivo requiere disponer de energía, lo que significa que al momento de la clase o evaluación, los participantes requerirían que el servicio eléctrico se esté prestando con normalidad, a menos que, el participante disponga de un generador autónomo como una planta, un sistemas de baterías o dispositivos de laptops, tabletas, celulares inteligentes, o cualquier otro medio capaz de suministrar energía eléctrica independiente del sistema eléctrico nacional.

Tal situación, genera una división entre quienes posean la capacidad económica para superar el

mantenerse en una señal en vivo, a pesar de la ida de la luz y los que no. En tal caso, conviene considerar las ventajas de un producto intelectual que se puede recibir o enviar al reestablecerse el servicio eléctrico, y más cuando se trate de una actividad sumativa, ya que sin desmerecer la importancia de las clases como tal y otras actividades formativas, la interpretación que se deduce es que la brecha digital, puede separar el rendimiento del evaluado que quedó sin servicio eléctrico durante la actividad, en comparación con el que sí tuvo la oportunidad de mantenerse conectado.

Con base a lo anterior, se sugiere que las actividades sumativas y las clases magistrales que sean fundamentales para el curso, se desarrollen en un formato que pueda incluir a todos los participantes, tomando en cuenta los que estén conectados desde algún lugar dentro de Venezuela, a fin de que a pesar de las desconexiones abruptas que pudiesen presentarse por motivo de un episodio de administración de carga, el funcionamiento eléctrico,

apagón, o como se le pueda denominar a la pérdida del servicio de energía eléctrica, no perjudique a los afectados, desde el punto de vista educativo.

Para alcanzar el cierre de la brecha digital en el ámbito educativo, se requiere de una suma de voluntades que adapten los recursos disponibles a la realidad local, en la búsqueda de obtener los mejores resultados posibles del proceso de enseñanza. Logrando con estrategias acertadas, superar la desigualdad en el acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre grupos sociales. Dejando atrás las desventajas que puedan presentarse en la participación del proceso educativo determinadas en base a criterios económicos, geográficos, sociales o técnicos.

Respecto a criterios técnicos basados en la capacidad económica del participante del proceso de enseñanza a distancia en la modalidad virtual, Duque (2020), asegura que sin luz no hay internet y sin internet no hay virtualidad. Para

algunos la conexión a internet es deficiente e inestable y depende de la electricidad, lo que dificulta sostener una señal en vivo. A fin de ofrecer una efectiva democratización del proceso educativo, se invita a los facultados a elegir los modelos a utilizar, e inclinarse por el aprendizaje asincrónico.

El asunto de la señal varía entre proveedores de internet, y este es un aspecto que se relaciona directamente a la capacidad adquisitiva del participante en el proceso de enseñanza. Un grupo privilegiado dispondrá de un proveedor que continúe prestando su señal sin importar si el sistema eléctrico falla, además de contar con planes de megas ilimitados y un ancho de banda suficiente como para sostener la conexión. Otro sector puede que cuente con el internet al fallar el servicio eléctrico, pero dispone de cierta cantidad de megas que son rápidamente consumidos en este tipo de transmisiones bilaterales. Así mismo, estará un sector menos favorecido que depende de la electricidad para recibir la señal de

internet y cuenta con pocos megas para acceder a sus estudios.

Por ello, si realmente se tiene la intención de democratizar el proceso de educación a distancia en la modalidad virtual, para lograr una condición de igualdad de oportunidades en el proceso educativo, cerrando la brecha digital desde el aspecto económico y técnico, que diferencia a cada participante en proceso este de enseñanza, el facultado debe decidir y está en la obligación de tomar en cuenta tales aspectos como; la condición económica del participante sea estudiante o docente, y los aspectos técnicos de que disponga si recibe o transmite, desde una computadora de escritorio dependiente del sistema eléctrico nacional o dispone de baterías de respaldo u otro tipo de equipo que permita la continuidad al ser afectado por el corte de energía.

Igualmente, en ese mismo aspecto económico, está el de continuidad, calidad y saldo de la señal de internet con que el participante va a desarrollar su actividad educativa. En condiciones

ideales la señal de internet debe ser estable como herramienta principal para consolidar las metas educativas, pues esto influye en la preparación de las generaciones del futuro, que acuden a sus clases con grandes ideas y sueños, que se materializan con una señal veloz y una conexión estable que permita sostener la plataforma ideal, la comunicación y el compartir de los conocimientos y pensamientos.

Ahora bien, la falta de una buena señal no es excusa para coartar las metas y aspiraciones educativas del grupo excluido, pues bien puede centrarse los esfuerzos en el aprendizaje asincrónico, como modalidad que supera el obstáculo de una señal de internet inestable, ya que el objetivo a alcanzar es la democratización de la educación en el ámbito de las clases virtuales, por ello la insistencia en procurar la utilización de modalidades que están allí disponibles y se adaptan a las realidades sociales, económicas y tecnológicas de la población venezolana.

En aras de afianzar la democratización del nuevo esquema educativo en Venezuela, el de las clases por modalidad on line como forma permanente de educar, se concuerda con Delgado (2020), quien concluye que acorde a la realidad que experimente cada comunidad educativa, se requiere de una metodología pedagógica que tome en cuenta la tecnología y cómo optimizarla, pues la calidad de las clases o del aprendizaje van a depender de la adecuada planeación y diseño que logre permitir al alumnado entender mejor el contenido, además de una continua revisión y evaluación de la efectividad de cada modalidad o tipo de aprendizaje.

Para finalizar, se debe dejar claro, que en ningún momento se trata de manifestar una posición contraria a la modalidad de aprendizaje sincrónico, pues las virtudes de esta son incuestionables, como la interacción en tiempo real entre docentes y estudiantes, que permite atender cualquier problema o duda y darle inmediata respuesta, así como en esta modalidad el alumnado puede

verse e interactuar con sus compañeros de clases, entre otras.

Lo que se pretende transmitir, es una preocupación por el sector de la población que se le dificulta el aprovechamiento de tan vanguardista dinámica, por ello, a fin de alcanzar la democratización en el proceso de educación a distancia en un ambiente virtual, se propone a modo de ajustarse al contexto actual, el uso habitual del aprendizaje asincrónico como alternativa para el alcance de la igualdad de acceso a la educación, como derecho fundamental en Venezuela.

REFERENCIAS

- Añanca, Y. (2021). **La Aplicación del Aprendizaje Sincrónico durante la Pandemia del COVID-19 en las Estudiantes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Pública Aurora Inés Tejada de la Provincia de Abancay**. Trabajo de Grado para optar al título de: Licenciada en Educación con mención en Ciencias Sociales, Filosofía y Religión. Lima. FTPCL.
- Badilla, E. (2021). **Educación a Distancia: Discriminación en el Acceso a Internet y la Tecnología de Estudiantes de I y II Ciclos de la Educación General Básica**. Costa Rica. UNA.
- Delgado, P. (2020). **Aprendizaje Sincrónico y Asíncrono: Definición, Ventajas y Desventajas**. Monterrey: Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-sincronico-y-asincronico-definicion>
- Duque, P (2020). **Sin Luz no Hay Internet y sin Internet no Hay Virtualidad**. Caracas. Conectas. <https://www.connectas.org/pandemia-sin-luz-sin-internet-sin-virtualidad/>
- Escalante, Z. (2021). **El Aprendizaje Afectivo en la Educación Universitaria Virtual Venezolana**. Cabimas: Universidad Nacional Experimental "Rafael Marial Baralt". <http://ojs.urbe.edu/index.php/revece/tec/article/download/1425/1348?inline=1>
- Fernández, L. (2020). **La Conexión en Vivo en la Educación Virtual a Distancia**. Cuba. MEDISUR.
- Gallegos, R. (2020). **Procesos Educativos Eficientes**. Venezuela. Monte Ávila Editores.
- Gómez, L. (2018). **Educación a Distancia, Bajo el Racionamiento Eléctrico**. Cuba. MEDISUR.
- Klepp, C. (2020). **El Aprendizaje Virtual Llegó para Quedarse**. Revista Formación Continua. Comercio y Justicia Editores.

<https://comercioyjusticia.info/formacioncontinua/2020/07/06/el-aprendizaje-virtual-llego-para-quedarse/>

Linares, K. (2021). **Modalidades de la Educación a Distancia en Venezuela.** Venezuela. Monte Ávila Editores.

Meléndez, C. (2012). **Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en Ciencias Empresariales.** México. Limusa S A.

Mellado, S. (2022). **Aprendizaje Sincrónico y Asincrónico del Año 2020: el Caso del Instituto Tecnológico de Saltillo, Coahuila.** México. ESJ.

Muñoz, D. (2020). **Educación Virtual en Pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual.** Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 24(3), 387-404.
<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1377>

Navas, E. (2019). **Crisis Eléctrica en Venezuela y su Impacto en las Empresas de Entretenimiento. Caso Cinex.** Trabajo de Grado para optar al título de: Licenciado en Comunicación Social mención Comunicaciones Corporativas. Caracas. UCAB.

Querales, F. (2019). **La Educación a Distancia en Venezuela.** Venezuela. Monte Ávila Editores.

Rosales, V. (2021). **Educación Virtual en Tiempos de Contingencia. Un Acercamiento a la Realidad del Docente Venezolano.** Revista Latinoamericana De Estudios Educativos, 51(ESPECIAL), 153-180.

<https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.ESPECIAL.453>

Singer, P. (2020). **Educación a Distancia con la Peor Conexión a Internet de la Región.** Venezuela. Monte Ávila Editores.

Valdés, M. (2020). **La Tutoría a Distancia: Acciones del Tutor en la Estrategia de Formación Doctoral en Tiempos de COVID 19.** Cuba. MEDISUR.

Viloria, H. (2019). **Uso de las Herramientas Comunicativas en los Entornos Virtuales de Aprendizaje.** Venezuela. LUZ.